JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE MAURAT TRANSMAU S.A.; CELEBRADA EL 6 DE FEBRERO DEL 2016.

En la ciudad de Guayaquil, siendo las 09H00 del 6 de Febrero del 2016, en las oficinas ubicadas en el Cantón Samborondón, Cdla. Ciudad Celeste, Solar 7, Mz. 7, se reúne la Junta General de Accionista de la Compañía TRANSPORTE MAURAT TRANSMAU S.A. con la ocurrencia de los siguientes accionistas:

CORRALES PEÑAFIEL CARLOS VINICIO, por sus propios derechos, propietario de UNA acción ordinaria y nominativa de un dólar; GOMEZ GARCIA AQUILES ERNESTO, por sus propios derechos, propietario de UNA acción ordinaria y nominativa de un dólar; LARREA SANCHEZ MARIA TERESA, por sus propios derechos, propietario de UNA acción ordinaria y nominativa de un dólar; LUCAS CASTILLO IRLANDA YOLANDA, por sus propios derechos, propietario de UNA acción ordinaria y nominativa de un dólar; MAURAT TACURI JOSE ANTONIO, por sus propios derechos, propietario de UNA acción ordinaria y nominativa de un dólar; MACIAS LOPEZ STEFANIA SIMUY por sus propios derechos, propietario de SETECIENTAS NOVENTA Y CINCO acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una,

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Preside la sesión la señora MACIAS LOPEZ STEFANIA SIMUY, y actúa como secretaria Ad-Hoc de la junta la señora LARRETA SANCHEZ MARIA TERESA, quienes encontrándose presente aceptan las designaciones.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Los accionista concurrentes que representan la totalidad del capital de la Compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuestos en la Ley de Compañías, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente declaro convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver La siguiente Agenda;

- 1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016.
- 2. Destinos de los resultados del ejercicio económico 2016.

1.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIOS ECONOMICOS 2016.

El presidente informo que, mediante sesión de Directorio de fecha 6 de Febrero del 2016, el Directorio acordó aprobar el Balance General, El Estado de Ganancias y Pérdidas de los ejercicios económicos 2015.

Los accionistas revisaron los estados financieros, en el cual dieron a indicar mejorar la actividad económica, para que el año siguiente sea más fructifero que el año declarado.

1.- DESTINOS DE LOS RESULTADO DE LOS EJERCICIOS ECONOMICOS 2016.

Informaron sobre los resultados arrojados en el Balance consolidado.

Luego de una breve deliberación, los accionistas acordaron por unanimidad lo siguiente:

Que los Estados Financieros están realizados bajo las normas establecidas quedando de acuerdo a lo presentado.

No habiendo otro asunto que tratar se levanto la sesión siendo las 12h00 del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores accionista en señal de conformidad.

Presidente

Ad-Hoc Secretaria